

130393

Guayaquil, 10 de enero del 2020

Señores Accionistas de la compañía

DANUCI S. A.

Atención: LAURA MARCELA GALLARDO DELGADO

GERENTE GENERAL

Ciudad.-

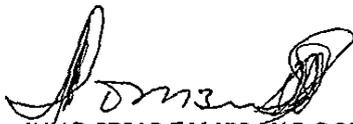
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarles por medio de la presente que presento mi formal renuncia irrevocable al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía DANUCI S. A., el cual he ejercido desde el 25 de septiembre del 2018, en virtud de nombramiento conferido a esa fecha e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Dejo constancia que mi renuncia está motivada por ocupaciones personales que me impiden seguir cumpliendo a cabalidad con las funciones que exige el cargo que he desempeñado hasta ahora.

Mucho agradeceré que en la próxima sesión de Junta de Accionistas, se conozca y resuelva sobre mi renuncia.

Atentamente,



JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ

RAZON:

Siento como tal para los efectos legales consiguientes, que la renuncia que antecede ha sido conocida y aceptada por la Junta General de Accionistas de la compañía DANUCI S. A., en sesión celebrada el día de hoy.

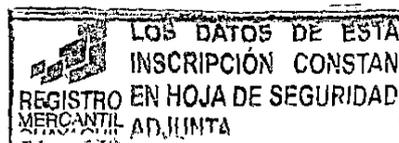
Guayaquil, 11 de enero del 2020

LO CERTIFICO.



LAURA MARCELA GALLARDO DELGADO

GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:7.299
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:11:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de **JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ**, en la Compañía **DANUCI S.A.**, de fojas **15.023 a 15.026**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.522**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 7299



Guayaquil, 14 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0198740



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

26 FEB 2020

HORA

16:02

FIRMA:

[Handwritten signature]